PERIODO DEL 28 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO

NUMERO DE CONTRATO	0177 - 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DARTELECOM S.A.S R.L JOHN JAR BOSSA VASQUEZ CC 91474865 de Bucaramanga
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	NIT 901375616-4
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CALL CENTER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LA ATENCION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO ASISTENCIAL QUE REQUIERE LA ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-ISABU PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS USUARIOS.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES DE EJECUCIÓN
Agendar citas y/o reprogramarlas mediante la atención en el Centro de atención telefónica según el programa y ciclo de vida, revisando las bases de datos y plataforma de los usuarios contratados por las diferentes EPS en los servicios de medicina general, odontología, enfermerías, mamografía, especialistas, discapacidad y demás programas.	Periodo 28/01/2026–28/02/2025. Se agendaron y reprogramaron 16.843 citas (≈+232 vs mes anterior) con 12 teleoperadores y 1 coordinador. Operación 6:00 15:00, pico 9:00 a 11:00 am. Se priorizaron medicina general, odontología y PYP; se gestionaron listas de espera para cupos sin disponibilidad.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Crear los usuarios y agregarlos a los convenios según corresponda en el sistema de información de la entidad. Incluye la actualización de datos de los usuarios en el sistema de información de la entidad.	Se crearon/actualizaron usuarios en el sistema institucional y se asociaron a convenios por EPS, permitiendo capturar disponibilidad inter-sedes y reducir rellamadas (mejora FCR frente al mes anterior).	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Cancelar y reprogramar agendas por unidad de atención y profesional de acuerdo con la solicitud del usuario o requerimiento de la ESE ISABU.	Se aperturaron, modificaron y cancelaron agendas por unidad y profesional según directrices del supervisor. Se habilitaron cupos PYP en cualquier sede con disponibilidad, lo que soportó el aumento de ~232 citas.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Brindar una atención con calidad y responder de manera amable, respetuosa y oportuna a las solicitudes verbales y escritas generadas por los usuarios, mediante el seguimiento de las PQRS surgidas y cargo de las actividades del CALL CENTER.	Tráfico total 33.994 llamadas; contestadas 21.997 (64,7%), abandonadas 35,29%. Promedio diario ~ 1.478 llamadas. Se brindó atención amable y oportuna, con mejora de servicio en línea preferencial.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Garantizar que el personal que el personal que realiza la atención promueva el agendamiento de acuerdo con las características del usuario para promover los programas contratados de acuerdo a cada ERP.	Se orientó activamente a los usuarios para agendamiento en programas contratados. En línea preferencial, el 67% cumplió criterio (Adulto mayor 55,02%; Embarazada 18,88%; Discapacidad 4,34%; Menor de 5 años 21,75%).	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Garantizar canal directo de atención telefónica para aquellos usuarios que se comunican desde los diferentes centros de salud de la ESE ISABU.	Se habilitó y operó canal preferencial desde 28/02 con abandono ~36,42% en dicha opción. Se mantuvo atención para centros de salud y usuarios priorizados.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Contar con personal disponible para pronta atención a las llamadas que se realizan desde los centros de salud de la ESE ISABU.	Dotación operativa: 12 teleoperadores + 1 coordinador en sede ISABU. Se atendió congestión matutina (75% del tráfico en la mañana).	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

Generar en caso de ser necesario una lista de espera para ser resulta su solicitud una vez se cuente con la agenda para ello.	Se administraron listas de espera y recall según disponibilidad; se gestionó posterior al cierre de la línea a las 15:00 y hasta despejar usuarios en espera en ese momento.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Brindar apoyo y dar respuesta derechos de petición, solicitudes o PQRF que presenten, así como suministros de información para respuesta a las acciones de tutela que le sean remitidas por la ESE ISABU.	Se remite respuesta de las PQRF recibidas del ISABU, buscando dar soluciones a los usuarios.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Garantizar servidor para el almacenamiento de la información que genera la puesta en marcha de la solución de agendamiento a través de call center.	Plataforma VoIP con servidor virtualizado de alta disponibilidad; grabación e indexación de llamadas por fecha/hora/agente; retención mínima 3 meses; respaldos periódicos y control de acceso por credenciales.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Contar con líneas telefónicas fijas y móviles para garantizar la pronta atención.	2 troncales SIP (60 sesiones: 20 móviles/40 fijas). Procedencia: 68,17% llamadas por línea fija y 31,84% móvil. Operación continua 6:00–15:00.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Contar con plan de contingencia en el caso en el que se registre el sistema de agendamiento fallas para la pronta solución.	Plan de contingencia habilitado para fallas de plataforma; soporte técnico 5x8 y servicio SaaS de contingencia para call center y mesa de ayuda.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Realizar llamadas de confirmatoria (mediante software), así como reagendamiento de citas médicas.	Confirmación y reagendamiento mediante llamadas y SMS. Estrategia de recordatorios redujo inasistencia y mejoró FCR al disminuir rellamadas por falta de cupos.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Brindar educación y orientación al usuario cuando surja las necesidades en la atención telefónica, sobre los programas, horarios de atención de las unidades operativas y demás inquietudes relacionadas con el servicio de salud, teniendo en cuenta la misión de la Institución dando trato humanizado, amable y atención oportuna y eficaz.	Orientación al usuario en horarios, sedes y programas asistenciales; enfoque humanizado y eficaz, alineado a la misión institucional.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Diseñar, participar, Implementar y ejecutar planes de mejoramiento relacionadas con el funcionamiento en el agendamiento en el Centro de atención telefónica, acorde con la normatividad, la estrategia, las auditorías realizadas, los procedimientos y lineamientos definidos por la ESE ISABU para garantizar la correcta operatividad y mejora continua del proceso.	Se ejecutaron acciones de mejora continua con base en análisis de TME/TMO/NS y auditorías; en línea preferencial el nivel de servicio mejoró 2,97 p.p. con ~37 minutos menos de espera.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Disponer y operar una plataforma operativa de call center propia y/o licenciada, para el proceso de agendamiento, para el análisis de indicadores e informes de la operatividad del proceso.	Operación de plataforma de call center y sistema de gestión telefónica; servicio cloud de almacenamiento (3 meses), backup de llamadas y registros; conectividad ≥500 Mbps; 5 teléfonos VoIP en sedes.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Medir mediante indicadores operativos y/o personalizados, el rendimiento/resultados del centro de llamadas, como el monitoreo de la productividad y mejoramiento continuo del mismo, permitiendo ver	Seguimiento a KPIs: Nivel de servicio, TME, TMO y FCR. TMO mejora 1:48 min debido a la ausencia de disponibilidad de citas; FCR presenta una caída16,64% frente al mes anterior al no tener	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl

el comportamiento y la tendencia de los mismos, asegurando los niveles de satisfacción de los usuarios.	disponibilidad, el usuario vuelve a llamar durante los días siguientes.	
Grabar y almacenar las llamadas recibidas y su registro, por un tiempo de tres meses.	Grabación automática de llamadas; almacenamiento e indexación por 3 meses; respaldo en servidores seguros; acceso restringido a usuarios autorizados.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Realizar recordatorio de citas a los usuarios, en una bolsa de mensajes de texto hasta por 20.000 mensajes de forma mensual.	Recordatorios diarios por llamada y SMS (fecha, hora, sede y recomendaciones), orientados a disminuir ausentismo.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Dar cumplimiento al programa y plan de capacitación presentado en propuesta y a los definidos desde la E.S.E ISABU, orientadas al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales con miras a elevar los niveles del proceso y cumplir los objetos institucionales.	Inducción y refuerzo operativo al personal para abordar picos de demanda y uso correcto de tipificaciones y rutas PYP multi sede.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Evaluar, controlar y medir el desempeño individual y del equipo de trabajo por medio de la clasificación por cuartiles, aplicando los procedimientos definidos con el objetivo de identificar necesidades de entrenamiento, capacitación, actualización y oportunidades de mejora en el personal que realiza el agendamiento.	Evaluación de desempeño por productividad/cola y dispersión de llamadas por asesor; identificación de desviaciones y acciones de entrenamiento.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Realizar auditorías telefónicas con criterios de evaluación personalizados, asignando pesos según sus necesidades y ejecutando acciones correctivas según los resultados.	60 auditorías realizadas; calificación promedio 90% (objetivo 95%). Penalización por no asignar PYP con oportunidad y seguimiento a correcciones.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
Realizar informe general mensual de la operación, en el cual se presente el análisis de las mediciones en indicadores, resultados de llamadas, análisis de niveles de servicio (NS), tiempo medio operativo (TMO), tiempo medio de llamadas en espera (TME), análisis de asignaciones por unidades y centros de salud, análisis de dispersión de llamadas contestadas por asesor, porcentaje de llamadas exitosas, número de llamadas entrantes por le sistema IVR, procedencias de los números telefónicos entrantes y planes de acción para el mejoramiento en el proceso de agendamiento y sus resultados, entre otros análisis requeridos por la supervisión.	Informe mensual consolidado: tráfico, NS/TME/TMO/FCR, comportamiento horario (pico 9:00 a 11:00 am y 2:00 pm), detalle por colas (EPS/sedes/preferencial), asignaciones por unidad y dispersión por asesor; incluye planes de mejora.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
EL CONTRATISTA deberá garantizar el desarrollo del proceso para lo cual se hace responsable de la TOTALIDAD de los medios de producción requeridos para la ejecución de este. (Equipos de cómputo, papelería, diademas, teléfonos móviles y fijos, entre otros), y estará a su cargo todo el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y el licenciamiento de antivirus que se requiera.	. Medios de producción provistos y operativos: 13 computadores, 13 licencias y 13 diademas de call center, 13 puestos de trabajo y 2 UPS 1 kVA; mantenimiento preventivo/correctivo a cargo del contratista.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl

EL CONTRATISTA suministrará de forma inmediata a la generación del contrato, todos los elementos y suministros que integran los medios de producción, de acuerdo con las cantidades requeridas o derivadas de la necesidad del servicio.	Entrega inmediata de equipos y suministros requeridos para operación del servicio y crecimiento de la demanda.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl
EL CONTRATISTA será responsable por toda reclamación que pueda presentarse por concepto de violación a las patentes, licenciamiento o manifiestos de importación, de la calidad de los materiales, etc., de los componentes de los medios de producción y, serán por su cuenta los gastos que puedan ocasionarse por tal concepto.	Cumplimiento de licencias, patentes y calidad de materiales; asunción de costos por eventuales reclamaciones.	Anexo Informe técnico ISABU y Link: https://surl.li/vxovkl

FIRMA_____

DARTELECOM S.A.S
NIT: 901375616-4
R.L JOHN JAR BOSSA VASQUEZ
CC 91474865 de Bucaramanga

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISION AL CONTRATO 0177-2026

FECHA INICIO	28/01/2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CALL CENTER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LA ATENCION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO ASISTENCIAL QUE REQUIERE ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-ISABU PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS USUARIOS
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU
CONTRATISTA	DARTELECOM S.A.S NIT: 901375616-4 R.L JOHN JAR BOSSA VASQUEZ CC 91474865 de Bucaramanga
PERIODO	28 DE ENERO A 28 DE FEBRERO DE 2026

RESUMEN DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados:

ITEM	DESCRIPCION
1	**SERVICIOS SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES** - 2 Troncales SIP con 60 sesiones distribuidas en 20 conexiones móviles y 40 conexiones fijas. - Automatización de llamadas para confirmación de Llamadas (Uso de la bolsa de minutos). - Gestión de usuarios en lista de espera de acuerdo con la disponibilidad de agenda. - Backup de llamadas recibidas en el Call Center (3 meses). - Backup de los registros de las llamadas en los servicios del Call (3 meses). - Sistema de gestión de telefonía para el Call Center. - Software telefónico que permite la conexión del agente de Call center con el sistema de telefonía VoIP. - Servicio Cloud de almacenamiento (3 meses) compartido de información digital para el Call Center. - Servicio de gestión de Troncales SIP a través de un servidor virtualizado de alta disponibilidad. - Servicio de Soporte Técnico Disponibilidad 5x8 para el Call Center. - Servicio SAAS de contingencia para plataforma del Call Center y Mesa de Ayuda para gestión de incidentes. - Conectividad Canal de BA mínimo de 500 MB -5 teléfonos VoIP a disposición de las sedes Configuración teléfonos IPs (5) en los diferentes centros de salud definidos por la entidad para la gestión directa para el agendamiento de citas médicas.

2	**SERVICIOS DE HARDWARE E INSFRAESTRUCTURA** -13 computadores personales -13 licencias de Call Center. -13 diademas para Call Center. -13 puestos de trabajo (escritorios y sillas). -13 elementos ergonómicos para pies. -13 unidades de UPS de 1 KVA para respaldo energético.
3	**GESTION DE TALENTO HUMANO** Para la debida ejecución del contrato se deberá contar con los siguientes perfiles: • Un (1) Director del Proyecto a nivel organizacional cuya función será supervisar la gestión del Proyecto. • Un (1) Coordinador del Proceso de asignación de citas por parte de Call Center con dedicación semanal de acuerdo con la normativa aplicable en régimen laboral • Doce (12) Teleoperadores con dedicación semanal de acuerdo con la normativa aplicable en régimen laboral en la sede física de la ESE ISABU, para la asignación y confirmación de citas; los recordatorios para las citas se harán mediante la modalidad de llamada telefónica y mensajes de texto. Nota: El horario de atención para la asignación, confirmación y recordatorio de citas, será definido y formalizado por el ESE ISABU.
4	**INFORMES E INDICADORES DE GESTIÓN** - Entregable mensual la gestión realizada - Porcentaje de llamadas exitosas. - Número de llamadas entrantes por el sistema de gestión y su asignación. - Procedencia de los números telefónicos entrantes al Call Center. - Tiempo de espera en cola para asignación de una cita por día. - Informe de indicadores Call center detallado por cada una de las colas con indicadores operativos Call center. - Informe de nivel de servicio, TMO, eficiencia y FCR. - Informe de productividad de agentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Informe Call Center

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato vigente con la ESE ISABU, nos permitimos informar que en el periodo del 28 de ENERO y el 28 de FEBRERO, el contratista DARTELECOM S.A.S. dispuso de 13 unidades de gestión destinadas a la atención y operación de los servicios del Call Center (12 teleoperadores y un coordinador) necesarias para la ejecución de la atención y servicio a la ciudadanía en el proceso de agendamiento asistencial que requiere la ese instituto de salud de Bucaramanga – ISABU, para garantizar la atención integral de los usuarios.

Con corte al 28 de febrero de 2026, se presenta un análisis técnico consolidado que detalla:

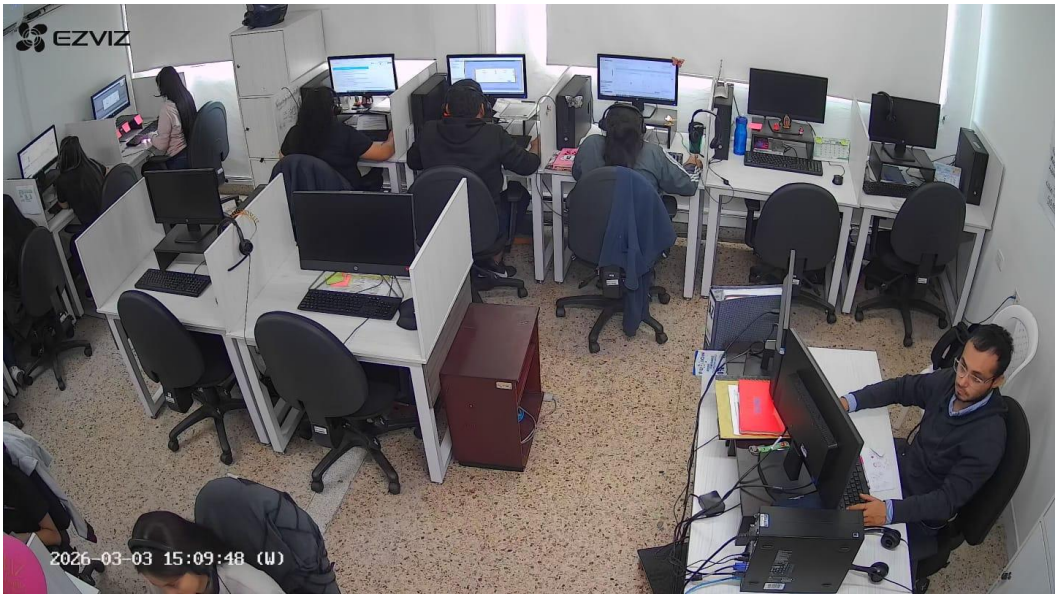
- El tráfico de llamadas entrantes recibidas a través de la plataforma.

- La **gestión de llamadas salientes** realizadas por los agentes.
- Y el seguimiento de **recordatorios automatizados y manuales** correspondientes a citas médicas y otros servicios asistenciales.

Este informe hace parte del seguimiento mensual previsto en el cronograma de ejecución del contrato, y se entrega como evidencia del cumplimiento de las metas operativas del servicio.

1. CALL CENTER PERSONAL

Durante el periodo comprendido entre el 28 de ENERO al 28 de FEBRERO 2026, un total de doce teleoperadores y un coordinador en labores de gestión de los cuales se detallan los resultados de este informe.

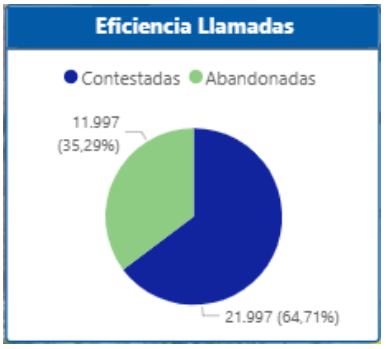


2. NUMERO DE LLAMADAS ENTRANTES:

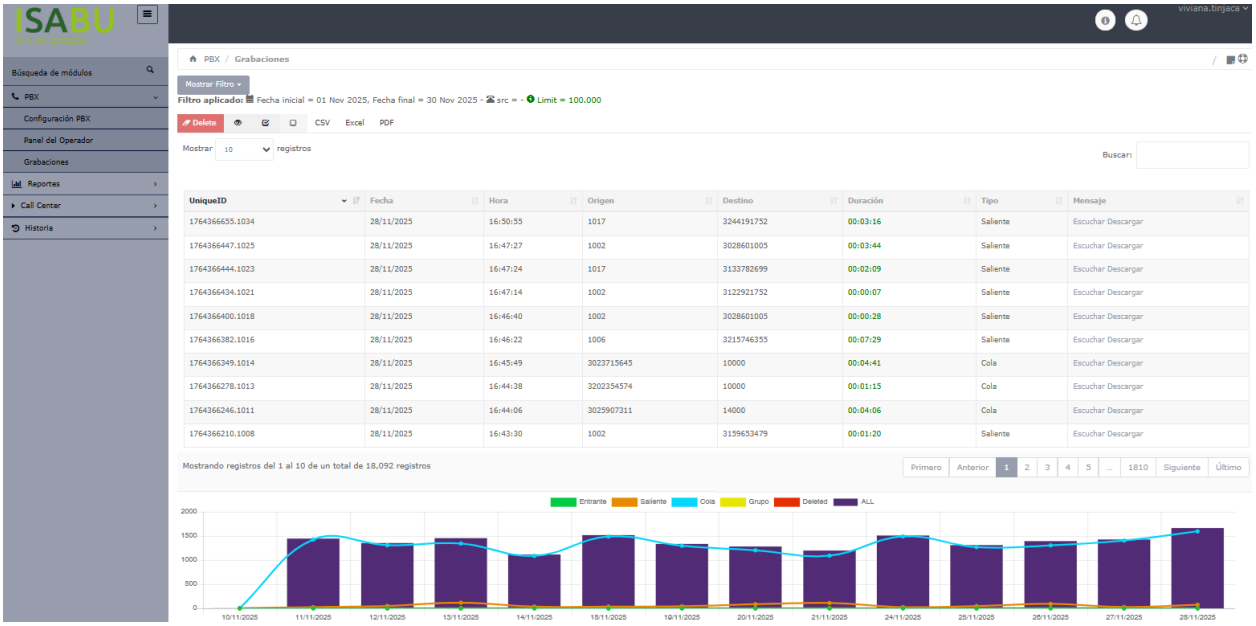
Comparativo acumulado de llamadas Entrantes – Contestadas y % Llamadas exitosas

Durante el periodo del 28 de ENERO al 28 de FEBRERO se recibieron un total de **33.994** llamadas, de las cuales el **64,7%** equivalente a **21.997** fueron contestadas. El **35,3%** de las llamadas quedaron abandonadas antes de ser atendidas, con mayor peso en el mes de enero cuando no se contaba con todo el personal del Call Center. El promedio diario de llamadas ingresadas fue de aproximadamente **1.478.**





A continuación, se presenta una gráfica que muestra el almacenamiento de las llamadas y sus respectivos registros, los cuales se depositan de manera adecuada durante un periodo de tres meses, del periodo comprendido entre el 28 de ENERO y el 28 de FEBRERO siguiendo la siguiente secuencia:



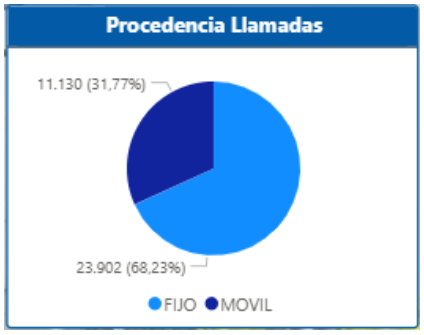
Este procedimiento obedece a:

Las llamadas entrantes al sistema de Call Center de la ESE ISABU son gestionadas a través de una plataforma de telefonía VoIP que permite su grabación automática. El proceso incluye los siguientes pasos:

1. Las llamadas son capturadas desde las troncales SIP mediante un servidor virtualizado de alta disponibilidad.
2. Cada llamada contestada es grabada y almacenada en un entorno cloud compartido.
3. Los archivos de audio se indexan según fecha, hora y agente responsable de la atención.
4. Las grabaciones se conservan por un periodo mínimo de tres (3) meses.
5. El acceso a las grabaciones está restringido a usuarios autorizados mediante credenciales de seguridad.
6. Periódicamente, se realiza una copia de respaldo en servidores seguros para garantizar su integridad.

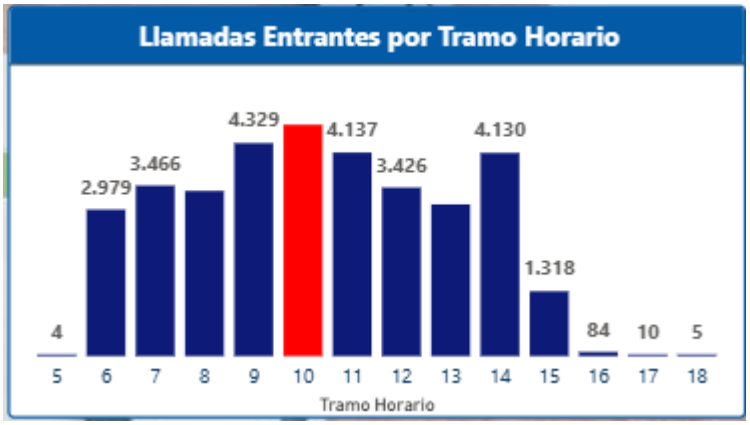
3. PROCEDENCIA:

Se observa en la gráfica lateral los DID habilitados que para este caso es FIJO y MOVIL.



Se detalla en la gráfica que el **68,23%** de las llamadas ingresan por la línea fija y el **31,77%** por la línea móvil.

La línea de atención opera en jornada continua, desde las 6:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del tráfico de llamadas.



Se destaca que el horario de las 10:00 a.m. representa el pico más alto con **4703** llamadas de usuarios, siendo uno de los tramos horarios en el que se recibe el mayor volumen de llamadas para el periodo en mención. Lo acompaña el tramo de las 9 am, 11 a.m. y 2 pm.

Este comportamiento sugiere una concentración significativa de usuarios intentando comunicarse en ese momento del día, lo cual puede generar tiempos de espera más prolongados y congestión en los canales.

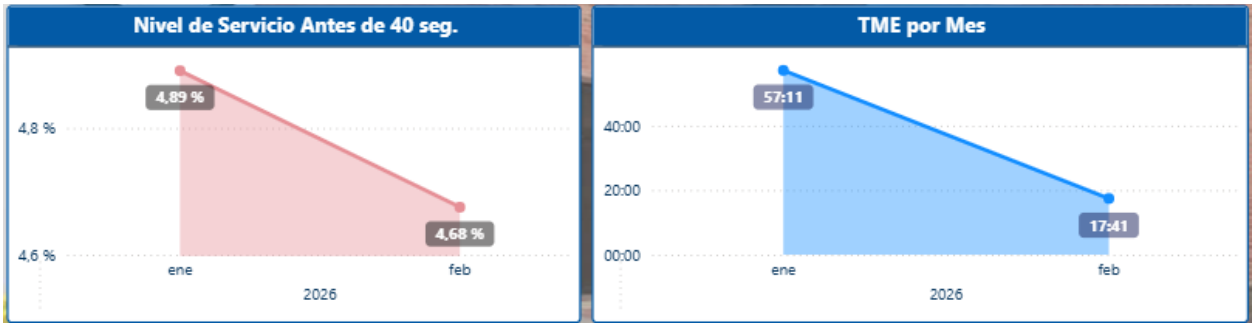
Se observa que luego de las 3:00pm (15) que cierra la línea quedan usuarios en espera los cuales se gestionan hasta que la línea quede con 0 usuarios a la espera.

4. LINEA PREFERENCIAL (Cola 14.000)

Se habilitó una línea preferencial para usuarios con las siguientes características (adulto mayor, mujer embarazada, niños menos de 5 años y persona con condición de discapacidad)



Se evidencia que la atención en esta cola que venía en aumento debido a que los usuarios prefieren marcar esta opción pertenezcan o no a una condición especial, en noviembre tiene una leve mejora al enseñar a los usuarios en la llamada como deben marcar adecuadamente.



Y en el detalle encontramos que solo el 67% de los usuarios realmente cuentan con alguna condición para ingresar por esta opción

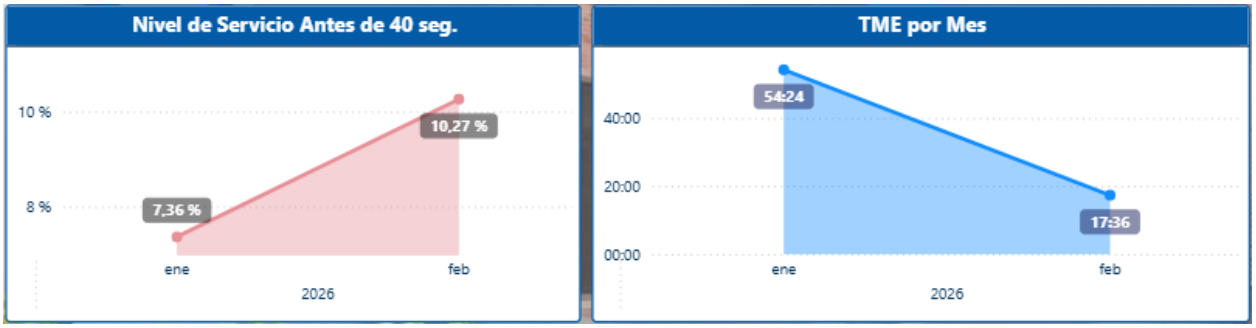
COND.VALIDA	Tipificaciones	%
No	5.042	33%
Si	10.012	67%
Total general	**15.054**	**100%**

El 66% se desglosa de la siguiente manera:

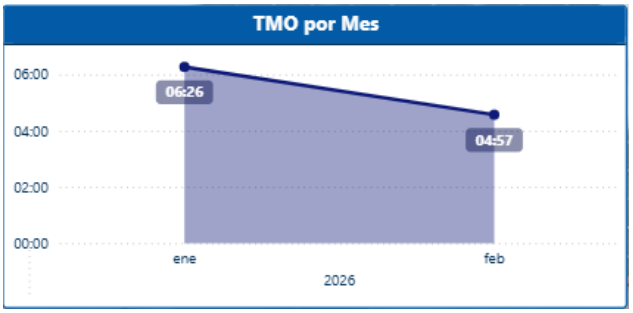
PERSONA CON CONDICION ESPECIAL	Tipificaciones
ADULTO MAYOR	55,02%
EMBARAZADA	18,88%
EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	4,34%
MENOR DE 5 ANOS	21,75%
Total general	**100,00%**

5. TME (Tiempo medio de espera en cola) y NIVEL DE SERVICIO

Se está trabajando en reducción de los tiempos de espera para mejorar el nivel de servicio y que los usuarios sientan una atención más oportuna, también revisando el tema de agendas disponibles para que los picos de tráfico no se acumulen en la mañana cuando los usuarios perciben que se abren agendas.
En febrero presentamos una mejora en los NDS, debido a la mejora en TMO, impactando de forma positiva el TME.



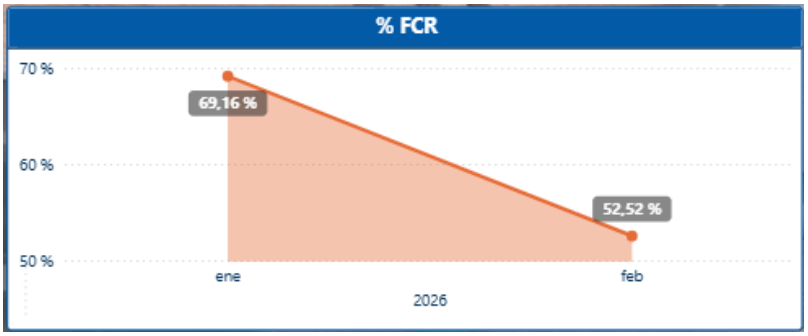
6. TMO (Tiempo medio de operación)



Se observó una mejora de 1:29 min en el Tiempo Medio de Operación (TMO) en comparación con el corte anterior, seguimos ofreciendo al usuario PYP en cualquier sede que se tenga disponibilidad en algunos casos los usuarios no aceptan.

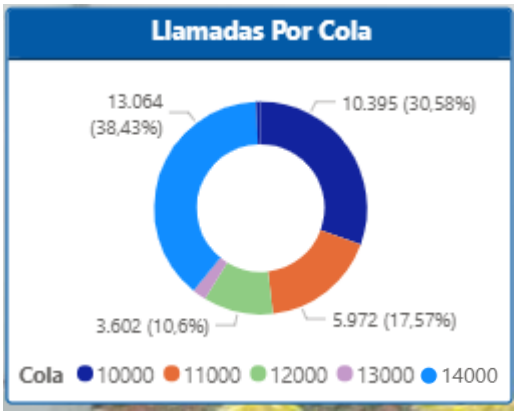
7. FCR (Resolución en el primer contacto)

En cuanto al indicador de First Call Resolution (FCR), se observa una caída de 16,64% en Febrero comparada con el mes anterior, esto debido a que no contamos con agendas disponibles los usuarios deben rellamar en los próximos días.



8. DETALLE POR COLAS

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del tráfico de llamadas ingresadas por cada una de las colas desde el 28 de ENERO al 28 de FEBRERO, permitiendo visualizar la distribución del volumen de llamadas según el tipo de gestión o servicio. Esta información facilita el análisis operativo y la toma de decisiones para una mejor asignación de recursos.

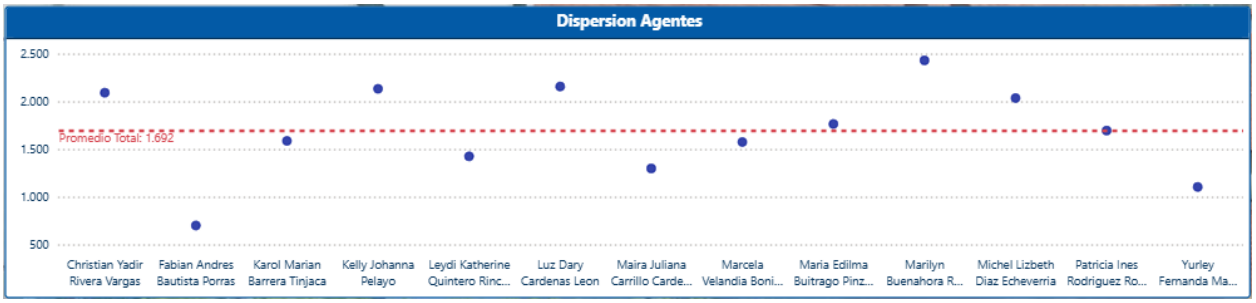


COLA	EPS
10000	NUEVA EPS
11000	COOSALUD
12000	SANITAS
13000 -15000	SEDES
14000	PREFERENCIAL

Cola	Recibidas	% Distr. Recibidas	Contestadas	% Distr. Contestadas	TMO
14000	10.207	37,38 %	7.294	37,05 %	04:53
10000	8.489	31,09 %	5.811	29,52 %	04:49
11000	4.898	17,94 %	3.716	18,87 %	04:54
12000	2.837	10,39 %	2.092	10,63 %	05:31
13000	642	2,35 %	593	3,01 %	05:11
15000	234	0,86 %	182	0,92 %	05:08
Total	**27.307**	**100,00 %**	**19.688**	**100,00 %**	**04:57**

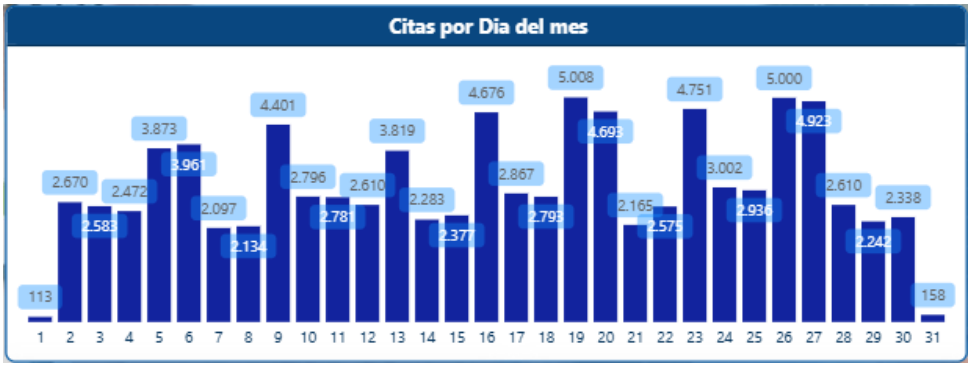
9. ANALISIS DE DISPERSION DE LLAMADAS CONTESTADAS POR ASESOR:

Se relaciona en el siguiente cuadro la dispersión de llamadas contestadas por cada teleoperador que estuvieron operativos en el periodo en mención. La persona con dispersión de menos llamadas es el coordinador que estuvo parte del mes de enero conectado.



10. DETALLE DE CITAS CALL CENTER

A continuación, se presenta el comportamiento diario del total de citas asignadas por los agentes del call center durante el periodo del 28 de ENERO al 28 de FEBRERO. Esta gráfica permite visualizar en detalle la distribución de las citas agendadas a lo largo del mes, identificando posibles variaciones en la carga operativa diaria, así como tendencias o picos específicos en la gestión de citas.



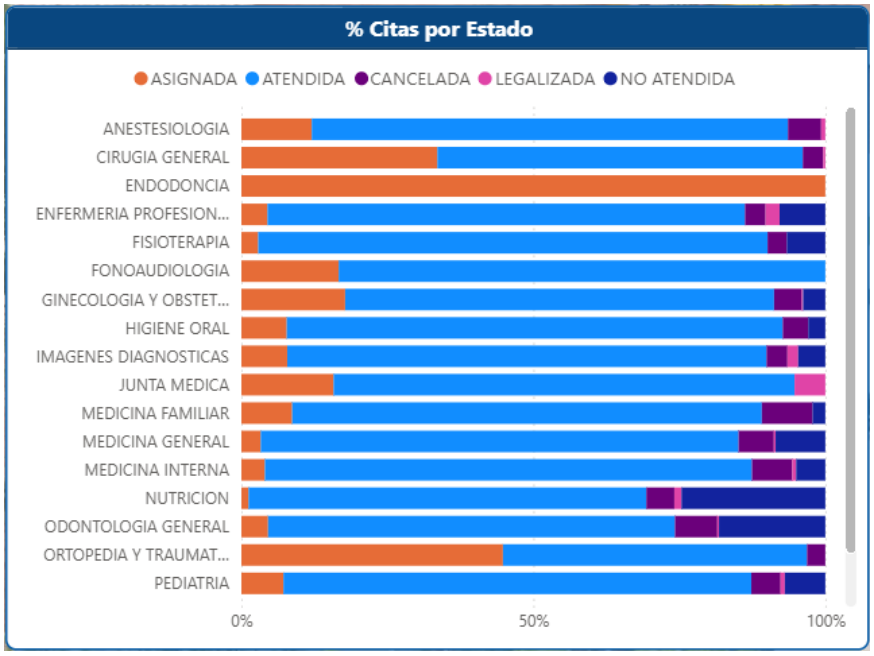
También podemos observar en el informe los estados por especialidad, sede profesional y EPS. Se detalla para este caso se visualiza por especialidad donde se observa medicina general tiene mayor cantidad de citas.

Cantidad Citas Por Estado

ESPECIALIDAD	ASIGNADA	ATENDIDA	CANCELADA	LEGALIZADA	NO ATENDIDA	Total
MEDICINA GENERAL	1.526	22.169	1.726	195	2.293	**27.909**
ODONTOLOGIA GENERAL	484	5.591	567	37	1.388	**8.067**
ENFERMERIA PROFESIONAL	342	5.867	265	202	546	**7.222**
IMAGENES DIAGNOSTICAS	499	1.982	108	48	126	**2.763**
FISIOTERAPIA	43	1.030	39	7	76	**1.195**
PEDIATRIA	78	873	55	8	73	**1.087**
MEDICINA INTERNA	55	805	71	7	44	**982**
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	172	680	44	7	33	**936**
NUTRICION	64	461	34	14	179	**752**
PSICOLOGIA	89	440	30	2	143	**704**
CIRUGIA GENERAL	97	165	9	1		**272**
HIGIENE ORAL	16	175	9		6	**206**
ANESTESIOLOGIA	15	99	8	1		**123**
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	42	51	3			**96**
MEDICINA FAMILIAR	4	39	4		1	**48**
TRABAJO SOCIAL	6	18				**24**
JUNTA MEDICA	4	18		1		**23**
FONOAUDIOLOGIA	1	5				**6**
ENDODONCIA	3					**3**
Total	**3.540**	**40.468**	**2.972**	**530**	**4.908**	**52.418**

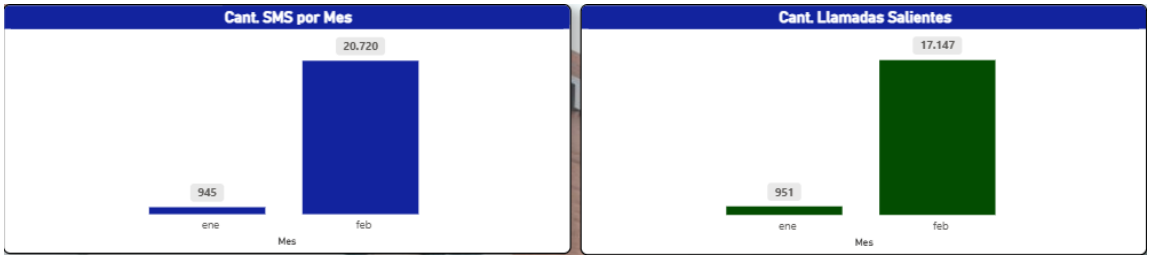
11. ASIGNACION POR UNIDADES Y CENTROS DE SALUD

A continuación, se detallan los estados en los que quedaron las citas durante el periodo en mención, mostrando la proporción de cada estado según el centro de salud correspondiente.



12. RECORDATORIOS

Se realiza una gestión diaria con los usuarios con el objetivo de reducir los niveles de inasistencia a las citas agendadas. Inicialmente, se establece contacto a través de una llamada telefónica, invitando al usuario a confirmar o cancelar su cita. Posteriormente, como refuerzo, se envía un mensaje de texto con la fecha, hora, lugar de la cita y el tiempo de antelación recomendado para presentarse.

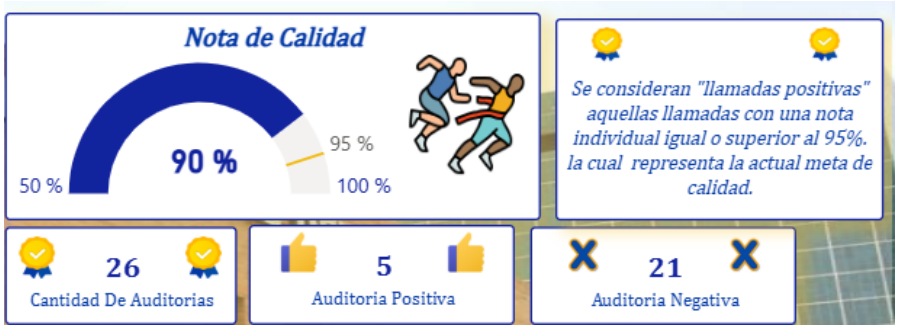


13. Auditorías en línea

De acuerdo con la siguiente Matriz de calidad se evalúan los siguientes aspectos en los agentes.

MATRIZ DE CALIDAD			
MODULO	**CRITERIOS**	**VALOR**	**PESO**
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	Expresión verbal	8%	21%
	Vocalización – Acento	5%	
	Tono de voz	5%	
	Seguridad proyectada al responder	3%	
ACTITUD DE SERVICIO – AMABILIDAD – CORTESÍA	Amabilidad, respeto, paciencia y tolerancia.	4%	12%
	Calidez y empatía – Escucha activa	4%	
	Recursividad, proactividad, información adicional	4%	
CONOCIMIENTOS - INFORMACIÓN	Compresión acertada y rápida del propósito de la llamada	6%	28%
	Información: Completa, correcta y actualizada	6%	
	Manejo de procedimientos, guiones	10%	
	Validación en los sistemas de información	6%	
EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LA LLAMADA	Permiso para dejar en espera y agradece por esperar/Manejo correcto del softphone	8%	16%
	Duración y enfoque de la llamada	8%	
VERIFICACIONES Y SEGURIDAD	Validaciones de información y seguridad/Verificación de comprensión de la información	10%	23%
	Diligenciar observación de la cita: asignacion (telefono de donde se comunica, portabilidad) cancelacion (telefono, motivo, quien cancela/reprograma)	8%	
	Actualización de bases de datos	5%	
	TOTAL		**100%**

Durante el periodo evaluado se realizaron un total de 26 auditorías, obteniendo una calificación promedio del 90% en calidad en el mes de FEBRERO. Aún se encuentra por debajo del objetivo establecido del 91%, se está penalizando los agentes que no den cita PYP teniendo oportunidad y se realiza seguimiento a este item.



14. Reporte extraído PBI

El informe se comparte de manera mensual y puede ser validado con este mismo enlace que se envía por correo electrónico los 7 primeros días del mes.

Microsoft Power BI

.

DARTELECOM S.A.S
NIT: 901375616-4
R.L JOHN JAR BOSSA VASQUEZ
CC 91474865 de Bucaramanga

EL REPRESENTANTE LEGAL DE DARTELECOM S.A.S.

CERTIFICA

Que la empresa DARTELECOM S.A.S. identificada con Nit. 901375616-4, cuenta con el talento humano idóneo para la administración, operación y ejecución del proyecto cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CALL CENTER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO ASISTENCIAL, QUE REQUIERE LA ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS"

DARTELECOM SAS certifica la disponibilidad del siguiente Equipo de Trabajo:

Actividades específicas del contrato y/o alcance PERFIL	CANTIDAD	REQUISITOS MÍNIMOS
COORDINADOR PARA EL MONITOREO Y GESTION DE CALL CENTER CON LAS UNIDADES DE GESTIÓN	1	Tecnólogo en áreas administrativas o afines, con experiencia mínima de 2 años en supervisión y monitoreo de operaciones de Call Center. Conocimientos en indicadores de gestión, manejo de software de gestión de llamadas y protocolos de atención.
TELEOPERADORES DE UNIDAD DE GESTION CALL CENTER	11	Bachilleres o técnicos en servicio al cliente, administración o áreas afines. Experiencia mínima de 6 meses en atención telefónica, servicio al cliente, o cargos similares, con buena capacidad de comunicación y manejo de herramientas ofimáticas.
DIRECTOR DEL PROYECTO	1	Profesional en ingeniería, administración o áreas relacionadas, con experiencia mínima de 3 años como líder de operaciones de Call Center. Conocimiento en telecomunicaciones, y normativas de servicio al cliente. Debe acreditar Certificado en gestión avanzada de equipos operativos bajo normas COPC

Para el cumplimiento de los objetivos planteados por la ESE ISABU, DARTELECOM SAS certifica que ofrece las herramientas y recursos necesarios que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades propuestas, atendiendo como mínimo las siguientes especificaciones:

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN
Puestos de trabajo	13 puestos de trabajo	El personal del proceso de Call Center funcionará en el inmueble señalado por la ESE ISABU. El mobiliario, sillas y elementos ergonómicos serán aportados por el contratista.

Equipo de cómputo	13 puestos de trabajo	Computadores de escritorio (características mínimas: Core i3 3.2 Ghz de 10ª generación o superior, Ram de 8gb o superior, disco SSD de 120 gb o superior, disco mecánico de 512 Gb o superior. Licencia Windows 10 y UPS de 1 KVA. Dichos equipos deberán funcionar con licenciamiento de antivirus instalado.
Almacenamiento y transmisión de datos	1 servidor	Servicio Cloud de almacenamiento (3 meses) compartido de información digital para el Call Center.
Comunicaciones		2 troncales SIP con 60 sesiones. Distribuidas en conexiones móviles y conexiones fijas. Bolsa de mensajes de texto para envío de recordatorios de citas (mensual 20.000). Bolsa de minutos (mensual 20.000) para confirmación de cita.
Conectividad		Canal de BA mínimo de 500 MB
Elementos de Protección personal y/o dotación		Los requeridos según el perfil

Así mismo, la empresa DARTELECOM S.A.S. certifica que, cuenta con los equipos tecnológicos y de infraestructura acorde a las especificaciones técnicas exigidas para la completa ejecución del proyecto que tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CALL CENTER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO ASISTENCIAL, QUE REQUIERE LA ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS" los cuales se entregan en las instalaciones del ISABU para su completa disposición, hasta la finalización del proyecto.

ITEM	DESCRIPCION
1	**SERVICIOS SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES** - Troncales SIP con 60 sesiones distribuidas en 20 conexiones móviles y 40 conexiones fijas. - Automatización de llamadas para confirmación de Llamadas (Uso de la bolsa de minutos). - Gestión de usuarios en lista de espera de acuerdo con la disponibilidad de agenda. - Backup de llamadas recibidas en el Call Center (3 meses). - Backup de los registros de las llamadas en los servicios del Call (3 meses). - Sistema de gestión de telefonía para el Call Center. - Software telefónico que permite la conexión del agente de Call center con el sistema de telefonía VoIP. - Servicio Cloud de almacenamiento (3 meses) compartido de información digital para el Call Center. - Servicio de gestión de Troncales SIP a través de un servidor virtualizado de alta disponibilidad. - Servicio de Soporte Técnico Disponibilidad 5x8 para el Call Center. - Servicio SAAS de contingencia para plataforma del Call Center y Mesa de Ayuda para gestión de incidentes. - Conectividad Canal de BA mínimo de 500 MB.

	- 9 teléfonos IP a disposición de las sedes.
2	**SERVICIOS DE HARDWARE E INFRAESTRUTURA** - 13 computadores personales - 13 licencias de Call Center. - 13 diademas para Call Center. - 13 puestos de trabajo (escritorios y sillas). - 13 elementos ergonómicos para pies. - 13 UPS de 1 KVA
3	**GESTION DE TALENTO HUMANO** Para la debida ejecución del contrato se deberá contar con los siguientes perfiles: - Un (1) Director del Proyecto a nivel organizacional cuya función será supervisar la gestión del Proyecto. - Un (1) Coordinador del Proceso de asignación de citas por parte de Call Center, con dedicación en la atención semanal de acuerdo con la normatividad aplicable en régimen laboral. - Once (11) Teleoperadores con dedicación semanal, de acuerdo con la normatividad aplicable en régimen laboral y conforme los horarios en la sede física de la ESE ISABU, para la asignación y confirmación de citas; los recordatorios para las citas se harán mediante la modalidad de llamada telefónica y mensajes de texto. **Nota**: El horario de atención para la asignación, confirmación y recordatorio de citas, será definido y formalizado por el ESE ISABU.
4	**INFORMES E INDICADORES DE GESTIÓN** - Entregable mensual la gestión realizada - Porcentaje de llamadas exitosas. - Número de llamadas entrantes por el sistema IVR y su asignación. - Procedencia de los números telefónicos entrantes al Call Center. - Tiempo de espera en cola para asignación de una cita por día. - Informe de indicadores Call center detallado por cada una de las colas con indicadores operativos Call center. - Informe de productividad de agentes. - Informes seguimiento de las citas efectivas agendadas – - Informe de seguimiento de citas en espera - Informe de llamadas “usuario preferente”: Identificando el número de llamadas, tipo de condición, disponibilidad de agenda (asignadas / no asignadas).

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Bucaramanga, a los 12 días del mes de marzo del año 2026.

JOHN JAR BOSSA VAZQUEZ
RL DARTELECOM SAS

Impreso este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08
		Versión: 01
		Fecha: 01/09/2022

Equipo de trabajo:	call center USABU	Acta No.	

Fecha:	4-2-2026	Hora Inicio:	9:00 am	Hora Final:	9:15 am

Lugar:	call center – Uimist	Fecha Próxima Reunión:	No aplica

OBJETIVO

Socializar indicaciones a tener en cuenta para el correcto agendamiento y gestion de citas correctamente

DESARROLLO DE REUNIÓN

Se socializa y recuerda que:

Pediatria:
Pediatras de las sedes HLN - Uimist
se debe agendar con la letra P. ejemplo 890283P - 890383P

ecografias Ginecologicas en sede Uimist – Dra Jahel Susana Cubillos
30 minutos
881401 - 881402 - 881431 - 881432
evitar enviar pacientes del sur hacia el HLN para estos servicios, teniendo agendas Disponibles en Uimist.

Diligenciar correctamente el listado lista carati fecha PyP llenando todos los campos completamente para su posterior gestion y asignacion.

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

DESARROLLO DE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE(S)
.Tener en cuenta indicaciones de Pedatería .hacer uso de herramientas de ergonomía .Diligenciar archivo Lista de pendientes de PyP	Agentes call center

ASISTENTES	FIRMA
Marilyn Buenahora Rojas	Marilyn B.
Liz Dary Cardenas Leon	Liz Dary Cardenas León
Michel lizbeth Diaz echeverria	Michel Diaz
Christian Yadir Rivera	
Yuley Fernanda Montilla uribe	
Maria Eclima Buitrago Pinzón.	
Leydi Katherine Quintero Rincón	
Maria Juliana Carrillo Cárdenas	Laura Carrillo
MARCELA VELANDIA BONILLA	Marcela V.B.
Kelly Johana Pelayo S.	Kelly Johana Pelayo S.
Karol Marian Barroso Tinjaca	Karol Barrera
Patricia Rodriguez Rodriguez	

Juan A. Bohórquez.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Impreso este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

Equipo de trabajo:	Call center UABU	Acta No.	

Fecha:	5-02-2026	Hora Inicio:		Hora Final:	

Lugar:	Call center - Unimet	Fecha Próxima Reunión:	

OBJETIVO

Compartir herramienta que permita concientizar al usuario y aumentar la captacion y asistencia alas consultas PyP

DESARROLLO DE REUNIÓN

Se comparte documento con Speech o Treamiento PyP con todos los agentes,

Se socializa su uso al momento de ofrecer las consultas PyP, con el objetwo de lograr la aceptacion y asistencia alas consultas, por parte de los usuarios.

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-04 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

DESARROLLO DE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE(S)
Uso del protocolo para ofrecer las consultas pyp	Agentes call center

ASISTENTES	FIRMA
Marilyn Benahora Rojas	Marilyn B.
LUZ DARY CARDENAS LEON	LUZ DARY CARDENAS L.
Michel lizbeth Diaz echeverria	Michel Diaz
Cristian Yadir Rivera	
Yuley Fernanda Montilla cruz	
Maria. Edilma Buitrago Pinzon	
Leydi Katherine Quintero Rincón	
Maira Juliana Carrillo Cárdenas	Maira Carrillo
MARCELA VELANDIA BENITEZ	MARCELA V.B.
Kelly Johana Pelayo S.	Kelly Johanna pelayo S.
Karol Marian Barrera Tinjaca	Karol Barrera
Patricia Rodriguez Rodriguez	

Johana Bautista

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Darltelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

Equipo de trabajo:	Call center UABU	Acta No.	

Fecha:	10-2-2026	Hora Inicio:		Hora Final:	

Lugar:	Call center-Simut	Fecha Próxima Reunión:	

OBJETIVO

Informar novedades en la captacion y asignacion de citas PyP. y recordar actividades que se deben realizar en la asignacion de cita

DESARROLLO DE REUNIÓN

Acorde ala reunion sostenida con ISABU para Validar Puntos de la Gestion del Call center, se autorizo lo siguiente con visto bueno de la coordinadora del Programa de Promocion y Prevencion:

Paquete PyP
Morbilidad = 20 min
Ruta Adultez - Vejez = 10 min
Seno - Portata = 10 min
Colon = 10 min

la reduccion de la Duracion de las citas PyP solo aplica cuando el paciente tuga pendiente estas y citar y se deben agendar de manera Consecutiva.

Se recuerda la importancia de actualizar el telefono de contacto del Paciente en el sistema y la direccion

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

DESARROLLO DE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE(S)
• Seguir indicaciones para la captacion de PYP • Actualizar contacto del paciente	Agents call center

ASISTENTES	FIRMA
JUZTDARY CARDENAS LEON	JUZTDARY CARDENAS LEÓN
Michel Lizbeth Diaz E.	Michel Diaz.
Christian Yadir Rueda Vargas	Cristian R.
Yuley Fernanda Montilla Uribe	
Marlyn Buenahora Rojas	Marlin. B
Maria Edilma Buitrago Pinzón	
Leydi Katherine Quintero Rincón	
Maira Juliana Camillo Cardenas	Maira Camilo.
Marcela Verdugo Bonilla	Marcela U.B.
Kelly Johanna Pelayo S.	Kelly Johanna Pelayo S.
Karol Marian Barrera Tinjaca	Karol Barrera

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Impreso este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08
		Versión: 01
		Fecha: 01/09/2022

Equipo de trabajo:	Call center ISABU	Acta No.	

Fecha:	16-02-2026	Hora Inicio:	8:00 am	Hora Final:	8:15 am

Lugar:	call center - Unimist	Fecha Próxima Reunión:	

OBJETIVO

Dar informacion que se debe comporta con los Usuarios al momento de Programar las Citas

DESARROLLO DE REUNIÓN

Se socializa con todos los agentes:

Al solicitar el telefono de contacto del paciente, se debe aclarar e informar que a ese Numero se estara enviando el dia anterior un SMS y una llamada donde debe contertar y marcar la asistencia ala cita Para confirmar.

Servicios que se confirman:

- Enfermería
- Ginecologia
- M. familiar
- M. General
- M. internas
- Nutricion
- odontologia
- Pediatria
- Psicologia
- trabajo social
- ortopedia
- endodoncia

Dartelecom SAS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GH-FO-08 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

DESARROLLO DE REUNIÓN

Se recuerda que el numero celular principal del usuario a donde se enviara la confirmacion debe quedar registrado en el campo llamado Movil.

COMPROMISOS	RESPONSABLE(S)
informar al usuario que el numero de contacto solicitado es adonde se enviara la llamada de confirmacion de la asistencia ala citas y el Mensaje de texto. Recordarle contestar y confirmar	Para todos los agentes

ASISTENTES	FIRMA
Luz Dary CARDENAS L	Luz Dary CARDENAS LEON
Michel Lizbeth Diaz	Michel Diaz
Christian Yadir Rivera Vargas	Christian R.
J. Mey Fernanda Mantilla Cnbe	
Marcela Velandia Bonilla	Marcela Velandia B.
Mona Edilma Buitrago Pinzon	
Leydi Katherine Quintero Rincón	
Kelly Johana Pelayo S.	Kelly Johana Pelayo.
Karol Marian Barrera Tinjaca	Karol Barrera
Patricia Rodriguez Rodriguez	
Marilen Buenahora Rojas	Marilen

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14962371561

(415)7707212489984(8020) 000001496237156 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DARTELECOM S.A..S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 41 27 63 OF 1001 ED O 41

42. Correo electrónico gerencia.dartelecom@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 7 6 6 4 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 2 0	2 0 2 0 0 3 0 6	4 7 4 1	2 0 2 3 0 1 0 1	4 3 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5																

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOSSA VASQUEZ JOHN JAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962371561

(415)7707212489984(8020) **000001496237156 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 3 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 5 5 5 6 2	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 0 0 3 1 0		-
2	8 1	2 0 2 0 0 3 1 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14962371561

(415)7707212489984(8020) **000001496237156 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 4 7 4 8 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BOSSA	VASQUEZ	JOHN	JAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962371561

(415)7707212489984(8020) **000001496237156 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 4 7 4 8 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOSSA	VASQUEZ	JOHN	JAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0		0 2 0 2 0 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962371561

(415)7707212489984(8020) **000001496237156 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 7 5 4 1 9 6	5	1 6 4 7 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CACERES	ROMERO	SUJEY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14962371561

(415)7707212489984(8020) **000001496237156 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	Actividades de centros de llamadas (call center) 8 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: DARTELECOM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 32 49 84 BRR CABECERA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 5 5 5 6 3	2 0 2 0 0 3 1 0	
168. Teléfono: 3 1 8 3 8 1 1 9 6 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, JOHN JAR BOSSA VASQUEZ con C.C. 91.474.865, en mi condición de representante legal de la empresa DARTELECOM S.A.S con NIT: 901.375.616-4, certifico el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, se certifica que la empresa ha cumplido con la correcta liquidación de aportes a seguridad social, con la determinación conforme la ley del ingreso base de cotización y **NO** se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Lo anterior, para dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide certificado a los veinte (20) día de marzo de 2026.

JOHN JAR BOSSA VASQUEZ
Representante legal
Dartelecom S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375616	4	DARTELECOM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32 49 84 BRR CABECERA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6577794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	38543807	9499261193	E	2026/02/05	2026/02/05	BANCOLOMBIA	0	$16,116,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (50 Afiliados)																						$64,661,062	$10,348,200			$68,162,873	$2,724,700			$67,509,217	$2,702,800			$68,162,873		$340,600		$0	$0		$16,116,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (50 Afiliados)																						$64,661,062	$10,348,200			$68,162,873	$2,724,700			$67,509,217	$2,702,800			$68,162,873		$340,600		$0	$0		$16,116,300	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (50 Afiliados)																						$64,661,062	$10,348,200			$68,162,873	$2,724,700			$67,509,217	$2,702,800			$68,162,873		$340,600		$0	$0		$16,116,300	
1	CC	1097780964	AFANADOR HERRERA SHERCY VALENTINA	X						X		X									230301	17	$1,043,115	$166,900	EPS002	17	$1,043,115	$41,800	CCF40	17	$1,158,063	$46,400	14-11	17	$1,043,115	0.522%	$5,500	17	$0	$0	Si	$260,600
2	CC	1097780964	AFANADOR HERRERA SHERCY VALENTINA										X								230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$0	$0	14-11	1	$58,364	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$11,800
3	CC	1005540574	ARCHILA RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	1098627663	AYALA SERRANO IVONNE CATHERINE							X											230301	28	$1,634,178	$261,500	EPS037	28	$1,634,178	$65,400	CCF40	28	$1,634,178	$65,400	14-11	28	$1,634,178	0.522%	$8,600	28	$0	$0	Si	$400,900
5	CC	1098627663	AYALA SERRANO IVONNE CATHERINE										X								230301	2	$116,727	$18,700	EPS037	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$0	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400
6	CC	1095304988	BARRERA TINJACA KAROL MARIAN	X																	230301	2	$116,727	$18,700	ESSC24	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
7	CC	1102719919	BAUTISTA PORRAS FABIAN ANDRES																		230301	22	$1,466,667	$234,700	EPS005	22	$1,466,667	$58,700	CCF40	22	$1,466,667	$58,700	14-11	22	$1,466,667	0.522%	$7,700	22	$0	$0	Si	$359,800
8	CC	1102719919	BAUTISTA PORRAS FABIAN ANDRES													X					230301	8	$533,334	$85,400	EPS005	8	$533,334	$21,400	CCF40	8	$533,333	$21,400	14-11	8	$533,334	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$128,200
9	CC	1098787288	BUENAHORA ROJAS MARILYN	X																	25-14	2	$116,727	$18,700	EPS010	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
10	CC	1098680812	BUITRAGO PINZON MARIA EDILMA	X																	230301	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
11	CC	1098603731	CARDENAS LEON LUZ DARY	X																	230201	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
12	CC	1005287909	CARRILLO CARDENAS MAIRA JULIANA	X																	230301	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
13	CC	28352717	CUADROS GOMEZ SANDRA MILENA							X											230301	29	$1,692,542	$270,900	EPS002	29	$1,692,542	$67,800	CCF40	29	$1,692,542	$67,800	14-11	29	$1,692,542	0.522%	$8,900	29	$0	$0	Si	$415,400
14	CC	28352717	CUADROS GOMEZ SANDRA MILENA										X								230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$0	CCF40	1	$0	$0	14-11	1	$58,364	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,400
15	CC	1095914841	DIAZ MANTILLA JAVIER ENRIQUE																		231001	29	$1,933,334	$309,400	EPS010	29	$1,933,334	$77,400	CCF40	29	$1,933,333	$77,400	14-11	29	$1,933,334	0.522%	$10,100	29	$0	$0	Si	$474,300
16	CC	1095914841	DIAZ MANTILLA JAVIER ENRIQUE											X							231001	1	$66,667	$10,700	EPS010	1	$66,667	$2,700	CCF40	1	$0	$0	14-11	1	$66,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,400
17	CC	1098703010	DIAZ AVILA JENNIFER VANESSA							X											230301	13	$758,726	$121,400	EPS010	13	$758,726	$30,400	CCF40	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	0.522%	$4,000	13	$0	$0	Si	$186,200
18	CC	1098703010	DIAZ AVILA JENNIFER VANESSA													X					230301	17	$992,180	$158,800	EPS010	17	$992,180	$39,700	CCF40	17	$992,180	$39,700	14-11	17	$992,180	0.000%	$0	17	$0	$0	Si	$238,200
19	CC	1095949736	DIAZ PLATA JENNY JULIANA							X											230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
20	CC	1098816828	DIAZ ECHEVERRIA MICHEL LIZBETH	X																	230201	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	0.522%	$700	2	$0	$0	Si	$28,800
21	CC	1095957289	DURAN PEDROZO MARIA ANGELICA							X											230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
22	CC	1101622419	FIGUEROA SIERRA WENDY VALERIA							X											230201	26	$1,517,451	$242,800	EPS010	26	$1,517,451	$60,700	CCF40	26	$1,517,451	$60,700	14-11	26	$1,517,451	0.522%	$8,000	26	$0	$0	Si	$372,200
23	CC	1101622419	FIGUEROA SIERRA WENDY VALERIA										X								230201	2	$116,727	$18,700	EPS010	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$0	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400
24	CC	1101622419	FIGUEROA SIERRA WENDY VALERIA										X								230201	2	$116,727	$18,700	EPS010	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$0	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$10,348,200	$0	$0	$10,348,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$600,300	$0	$0	$600,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,207,700	$0	$0	$1,207,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$5,313,600	$0	$0	$5,313,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$3,226,600	$0	$0	$3,226,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$340,600	$0	$0	$340,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	50	$340,600	$0	$0	$340,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$2,702,800	$0	$0	$2,702,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	50	$2,702,800	$0	$0	$2,702,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				50	$2,724,700	$0	$0	$2,724,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$23,500	$0	$0	$23,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$687,000	$0	$0	$687,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$789,700	$0	$0	$789,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$74,800	$0	$0	$74,800
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$612,100	$0	$0	$612,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$257,200	$0	$0	$257,200
TOTAL				**50**	**$16,116,300**	**$0**	**$0**	**$16,116,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375616	4	DARTELECOM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32 49 84 BRR CABECERA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6577794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	115745000	9501096830	E	2026/03/05	2026/03/05	BANCOLOMBIA	0	$19,128,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (44 Afiliados)																						$76,870,954	$12,301,500			$80,391,859	$3,218,100			$80,391,859	$3,189,800			$80,391,859		$418,700		$0	$0		$19,128,100	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (44 Afiliados)																						$76,870,954	$12,301,500			$80,391,859	$3,218,100			$80,391,859	$3,189,800			$80,391,859		$418,700		$0	$0		$19,128,100	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (44 Afiliados)																						$76,870,954	$12,301,500			$80,391,859	$3,218,100			$80,391,859	$3,189,800			$80,391,859		$418,700		$0	$0		$19,128,100	
1	CC	1005540574	ARCHILA MARIA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
2	CC	1098627663	AYALA IVONNE																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
3	CC	1095304988	BARRERA KAROL																	230301	28	$1,634,178	$261,500	ESSC24	28	$1,634,178	$65,400	CCF40	28	$1,634,178	$65,400	14-11	28	$1,634,178	0.522%	$8,600	28	$0	$0	Si	$400,900	
4	CC	1095304988	BARRERA KAROL											X						230301	2	$116,727	$18,700	ESSC24	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400	
5	CC	1102719919	BAUTISTA FABIAN																	230301	30	$2,110,000	$337,600	EPS005	30	$2,110,000	$84,400	CCF40	30	$2,110,000	$84,400	14-11	30	$2,110,000	0.522%	$11,100	30	$0	$0	Si	$517,500	
6	CC	1098787288	BUENAHORA MARILYN																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
7	CC	1098680812	BUITRAGO MARIA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
8	CC	1098603731	CARDENAS LUZ																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
9	CC	1005287909	CARRILLO MAIRA																	230301	27	$1,575,815	$252,200	EPS005	27	$1,575,815	$63,100	CCF40	27	$1,575,815	$63,100	14-11	27	$1,575,815	0.522%	$8,300	27	$0	$0	Si	$386,700	
10	CC	1005287909	CARRILLO MAIRA											X						230301	3	$175,091	$28,100	EPS005	3	$175,091	$7,100	CCF40	3	$175,091	$0	14-11	3	$175,091	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$35,200	
11	CC	28352717	CUADROS SANDRA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
12	CC	1095914841	DIAZ JAVIER																	231001	30	$2,110,000	$337,600	EPS010	30	$2,110,000	$84,400	CCF40	30	$2,110,000	$84,400	14-11	30	$2,110,000	0.522%	$11,100	30	$0	$0	Si	$517,500	
13	CC	1098703010	DIAZ JENNIFER																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
14	CC	1095949736	DIAZ JENNY																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
15	CC	1098816828	DIAZ MICHEL																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
16	CC	1095957289	DURAN MARIA																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
17	CC	1101622419	FIGUEROA WENDY		X															230201	11	$641,999	$102,800	EPS010	11	$641,999	$25,700	CCF40	11	$641,999	$25,700	14-11	11	$641,999	0.522%	$3,400	11	$0	$0	Si	$157,600	
18	CC	1098824805	GAITAN JOHN																	230201	28	$1,634,178	$261,500	EPS010	28	$1,634,178	$65,400	CCF40	28	$1,634,178	$65,400	14-11	28	$1,634,178	0.522%	$8,600	28	$0	$0	Si	$400,900	
19	CC	1098824805	GAITAN JOHN											X						230201	2	$116,727	$18,700	EPS010	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400	
20	CC	1101209357	GALVIS LUZ																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
21	CC	1098809356	GRANDAS BRIAN																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
22	CC	63342715	HERNANDEZ AURA																	25-14	30	$2,850,000	$456,000	EPS037	30	$2,850,000	$114,000	CCF40	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	0.522%	$14,900	30	$0	$0	Si	$698,900	
23	CC	63533892	MANTILLA YURLEY																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
24	CC	1232402182	MARTINEZ MILAGROS																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
25	CE	1437336	MENDEZ MARIA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
26	CC	63319020	MONSALVE JOSEFA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
27	CC	63286636	PARRA CECILIA																		0	$0	$0	EPS002	30	$1,770,000	$70,800	CCF40	30	$1,770,000	$70,800	14-11	30	$1,770,000	0.522%	$9,300	30	$0	$0	Si	$150,900	

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				42	$12,301,500	$0	$0	$12,301,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$617,800	$0	$0	$617,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,576,800	$0	$0	$1,576,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$6,560,600	$0	$0	$6,560,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$3,546,300	$0	$0	$3,546,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$418,700	$0	$0	$418,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	44	$418,700	$0	$0	$418,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$3,189,800	$0	$0	$3,189,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	44	$3,189,800	$0	$0	$3,189,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				44	$3,218,100	$0	$0	$3,218,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$924,900	$0	$0	$924,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$744,900	$0	$0	$744,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$128,500	$0	$0	$128,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$142,900	$0	$0	$142,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$701,700	$0	$0	$701,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$294,800	$0	$0	$294,800
TOTAL				**44**	**$19,128,100**	**$0**	**$0**	**$19,128,100**

DARTELECOM S.A.S
NIT 901.375.616-4
CR 33 NO 44-84 LC 7 PS 2
Tel: 3183811969
Bucaramanga - Colombia
gerencia.dartelecom@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 172

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA		
NIT	800.084.206-2	**Teléfono**	(607) 6985833
Dirección	CR 9 CL 12 NORTE	**Ciudad**	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/02/2026, 16:26
Expedición	27/02/2026, 16:26
Vencimiento	28/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CALL CENTER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO ASISTENCIAL QUE REQUIERE LA ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS. PERIODO: 28 ENERO - 27 FEBRERO 2026	1.00	91,340,336.13	91,340,336.13	17,354,663.86	108,694,999.99

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento seis millones noventa y un mil ochocientos pesos m/cte con cuarenta y uno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-28 por $ 106,091,800.41

Total Bruto	91,340,336.13
IVA 19%	17,354,663.86
ReteIVA 15%	2,603,199.58
Total a Pagar	106,091,800.41

Observaciones:
•Valor periodo facturado: $108.695.000 IVA incluido
•Abstenerse de practicar retención en la fuente a título de renta. Practicar retención en la fuente a título de IVA. Art 911 del E.T.
•Empresa perteneciente al régimen simple de tributación.
•Consignar a la cuenta corriente Bancolombia N° 81400002965 a nombre de DARTELECOM SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088276014 aprobado en 20250203 prefijo FE desde el número 116 al 1000 Vigencia: 18 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8220 Actividades de centros de llamadas (call center) Tarifa 12.5 por mil
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 8b0f0daa2b116d97c75d0285af62e33bf44667d8ae7087f0b06e411ec15743ef13bd948acad02376fd3b1be38ba3535f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificado
Bancario

Martes, 13 de enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DARTELECOM SAS identificado(a) con NIT 901375616, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	81400002965	2022/07/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario